

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	140	120	60.
Para el Reino.....	120	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

## PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

FRANCIA.

Paris 6 de Setiembre.

La guerra de Navarra continúa presentando las mismas alternativas de huida y de persecucion. Las columnas de Rodil siguen sin descanso y siguiéndoles la pista, las huellas de D. Carlos y de Zumalacarrégui, sin alcanzarlos nunca.

Es evidente sin embargo que el ejército carlista, á pesar de ciertas ventajas locales, se encuentra en un estado precario y miserable, y que no lleva á cabo ninguno de los proyectos que se le atribuyen. Tiene ocupada mucha tropa de línea, eroga muchos gastos al gobierno, es causa de la desolacion de cuatro provincias agrícolas y mercantiles; pero el resultado político es nulo: ningun progreso hace D. Carlos, la guerra permanece confinada en las cuatro provincias privilegiadas, y el resto de la nacion española desapruéba este egoismo provincial que se rebela contra el actual espíritu de regeneracion.

A la configuracion topográfica de las cuatro provincias Vascongadas se debe atribuir gran parte de las dificultades que opone constantemente á la tropa de línea una insurreccion, especie de guerra la mas tenaz y mas fecunda en peripecias siempre imprevistas.

De la cadena principal de los Pirineos se desprenden varios ramales que se cruzan y vuelven á cruzar como una red sobre la superficie de las cuatro provincias. El valle de Bastan hacia el nacimiento del Bidasoa, se halla empujado entre los Pirineos de la frontera, y un ramal mucho mas elevado que se dilata al norte de Pamplona. San Estéban es la llave de este valle por la parte de Vera y de Irun.

Entre Pamplona y el Bastan se encuentra el valle de Ulzama, cerrado por las gargantas de Lecumberri, Velate y Lanz, y separado del territorio de Pamplona por un grupo de montes.

La cordillera que separa el valle de Ulzama del de Bastan se prolonga en direccion Sud-oeste hasta las inmediaciones de Vitoria, y toma diferentes nombres en sus varios ramales. Paralela á esta cadena, y un poco mas al Sur, se extiende la cordillera de Andía, desde Vitoria á Pamplona. Entre estas dos cordilleras se encuentra un extenso valle por el que atraviesa el camino de Vitoria á Pamplona, y por el cual corre el río Burunda, en su nacimiento junto á Salvatierra, y Araquil en la parte que pasa cerca de Pamplona. Dos grupos de la cordillera de Andía, que se prolongan un poco mas al mediodía, forman, mas arriba de Estella, los dos valles de las Amescuas alta y baja. En Estella concluye la region de los abetos y principia la de los olivos, llamada en aquel pais la ribera.

El camino real que va de Bayona á Vitoria, costea y corta en diferentes puntos muchos ramales de los que unen los montes de Navarra con los de Vizcaya.

Al Nord-este de Pamplona, por la parte de Aragon, se hallan los valles de Lanz, Eugui, Erro, Aescoa, Ochagavia, Roncal &c., contiguos á nuestra frontera y todos en direccion perpendicular Norte-sur, hacia Pamplona, Sangüesa y Verdun.

Estos montes tienen en general mucho arbolado: abundan en abetos, encinas, robles, y en muchas partes los bojés forman matorrales muy altos y espesos.

Esta red de ramales, de los cuales muchos son sumamente agrios, y solo tienen sendas por las que apenas pueden caminar las mulas, facilitan al enemigo los medios de libertarse continuamente de los que le persiguen, como hace Zumalacarrégui respecto á Rodil.

Zumalacarrégui puede dirigirse á todas partes segun le acomode, caminando por las crestas de los montes, sin verse nunca precisado á salir de ellas. Baja al llano solo cuando nada tiene que temer, sea para sorprender algun cuerpo que marcha ó que está acantonado, sea para hacer exacciones, para recoger víveres, dinero y reclutas. Dado el golpe, vuelve á toda prisa al monte con su gente y con su presa.

Desde el Bastan se traslada á Ulzama, desde aqui á la Borunda, de la Borunda á las Amescuas; y desde estas, rodeando la plaza de Pamplona por la parte del mediodía, pasa á los valles de Erro y de Roncesvalles para regresar al Bastan por Eugui ó por Ulzama, y volver á comenzar despues las mismas incursiones, siempre perseguido y nunca alcanzado.

Nunca faltan columnas que le sigan los alcances, y siempre está cortado. Mas ¿qué le importa á él verse cortado, puesto que no tienen línea que defender, ni depósitos, ni almacenes, ni parque de artilleria, ni tiene necesidad de dar mas importancia á un punto que á otro?

Se extraña que el general Rodil, con las fuerzas de que puede disponer no logre cercar á los carlistas en un valle ó en otra cualquiera posicion. Pues este general no ha economizado las marchas, y ha hostigado sin cesar al enemigo en todas direcciones, empleando con este objeto muchas columnas al mismo tiempo. Pero no puede emplear columnas que tengan menos de 30 hombres so pena de exponerlas á derrotas parciales, porque Zumalacarrégui no dejaría de caer con todas sus fuerzas reunidas sobre un destacamento que fuese muy débil. Precisado Rodil á obrar con columnas de regular fuerza, es difícil que oculte sus movimientos, y Zumalacarrégui, perfectamente auxiliado por un sin número de amigos, está siempre en disposicion de variar de camino. Aun le es muy fácil pasar, como pasa, por entre las divisiones de Rodil, siguiendo las sendas de los montes.

Por otra parte los carlistas estan tambien divididos en muchas columnas. Ademas de la fuerza que acompaña á D. Carlos y á la junta, trasladándose de un punto á otro, segun lo exige la huida, Villareal incomoda el territorio que media entre Salvatierra y el Ebro. Zumalacarrégui, que manda el grueso de los facciosos de Navarra, divide á menudo su gente en varias direcciones para inutilizar los proyectos de Rodil, fatigar la tropa de línea, intentar personalmente y con la gente de su confianza algun ataque repentino sobre un punto distante, adonde se presenta de improviso.

Excepto los trabajos, que son iguales para los dos partidos, la suerte de los carlistas es infinitamente peor que la de la tropa de Rodil. Esta tiene plazas fortificadas, ciudades de donde sacar las provisiones, y en las que se hallan en seguridad los depósitos de los cuerpos, los enfermos y los heridos. Todos los pueblos abiertos y muchos de los principales puntos de etapa de los caminos principales se han fortificado de modo que en caso de necesidad pueden servir de apoyo á los destacamentos. Los carlistas, por el contrario, no tienen una sola ciudad, ni un solo establecimiento fijo, y estan condenados á una vida nomada excesivamente penosa, á pesar del auxilio que pueden darles los naturales del pais. Y así se ve que cuesta mucho trabajo á D. Carlos sobrelevar una clase de vida tan dura.

Cinéndonos á los movimientos puramente militares, siempre es útil examinarlos en su conjunto y hacerse cargo de ellos, para despues de realizados los hechos, juzgar qué probabilidades quedan todavía á favor de D. Carlos y de la insurreccion para continuar esta guerra.

Con este objeto presentamos en nuestro número de 23 de Agosto una reseña de las operaciones que se habian hecho hasta 19 del mismo mes, y ahora vamos á continuarla hasta la fecha de las últimas cartas de la frontera.

Malograda la expedicion que hicieron á Vizcaya, y rechazados de la costa, en la que querian proteger el desembarco de armas y municiones, han vuelto los insurgentes á Navarra por Oñate, y D. Carlos con la junta se ha establecido otra vez en S. Estéban y Elizondo, en el valle de Bastan, de cuyo punto les habia hecho huir el día 3 de Agosto la aparicion de una vanguardia de Rodil.

Desde el día 21 al 23 estaba D. Carlos en el Bastan. El día 21, Rodil y Jáuregui (el Pastor) llegaban á Tolosa de regreso de Vizcaya. Se tomaron entonces nuevas disposiciones: Rodil dió instrucciones á sus diferentes columnas, y se principió un sistema de movimientos combinados para lanzar á los carlistas de Navarra y arrollarlos sobre la frontera de Aragon, que no es provincia de privilegios, y en la cual no ha podido cundir la rebelion.

Desde el 22 al 26 marchaban las columnas en sus respectivas direcciones. El 27 penetra en el Bastan la tropa de la REINA por tres distintas gargantas sin encontrar al enemigo en ninguna parte. Desde el 24 costaba D. Carlos á la frontera de Francia por la parte de los Alduides para entrar en Eugui, y el día 26 ya habia huido hasta Roncesvalles, punto célebre por su colegata, cuyos

individuos son todos canónigos, y tiene cada uno casa separada, formando toda una población.

Zumalacarreui, que no fue á la expedición de Vizcaya, continuaba sus correrías como siempre. El día 18 estuvo en el valle de Ulzama, y el día 19 hizo una sorpresa en las Amescuas, junto á Estella, pasando entre los acantonamientos de los generales Carondelet y Anleo, por la parte de Larrión. La esencia del parte carlista, en que se da cuenta de este hecho, es bastante verosímil, á pesar de la ridícula exageración con que en él se expresan los pormenores del hecho.

Perseguido activamente despues de esta osada expedición, Zumalacarreui ha emprendido su marcha por los valles de Erro y Roncesvalles, sea que se haya visto precisado á tomar esta dirección, sea para recibir municiones de Francia por la parte de Oleron. Desde el 22 hasta el 25 ha permanecido en estos valles, á los cuales se trasladó por Aoiz despues de haber dado la vuelta por las inmediaciones de Pamplona.

Las columnas de Rodil marchaban tambien sobre Roncesvalles, despues de haber limpiado el valle de Bastan. Al mismo tiempo salía de Pamplona el coronel Barrera por Lumbier, próximo á la frontera de Aragon, en donde entró en comunicacion con el brigadier Linares, que manda la 1.ª division del ejército de Aragon. Linares estaba el 26 cerca del valle de Roncal, cuyos habitantes se han declarado por la REINA, y Barrera se encaminaba á Roncesvalles por Navascues. Por manera que la entrada en la parte alta de Aragon estaba cerrada para los carlistas de Navarra, en tanto que la tropa de Rodil los perseguía por los valles de Erro y Roncesvalles, adonde entró el día 30 de Agosto.

Pero D. Carlos y Zumalacarreui habian evacuado ya estos valles para retroceder á Navarra. El día 30 pasaba D. Carlos por Arraiz, garganta que sirve de comunicacion al valle de Ulzama con el de Bastan, y desde allí se refugiaba en Saldías, punto situado entre San Esteban y la elevada cordillera de Erasum.

Rodil por su parte, abandonando al punto los valles del Este para seguir á los carlistas, ha vuelto á entrar en el Bastan por el valle de Lanz. El enemigo no se ha atrevido á esperarle en ninguna parte, y tampoco ha podido realizar ninguno de los proyectos que habia formado respecto á la parte alta de Aragon.

Por manera que los carlistas, desalojados de Navarra á principios de este mes, se han visto precisados á regresar á Navarra, despues de habérseles malogrado la expedición que intentaron sobre la parte alta de Aragon. Pero la desorganización, el desaliento, la discordia interior, la escasez empiezan á manifestarse entre ellos. El pais está ya falto de recursos, pues sus habitantes han dado cuanto tenían. La presencia de la tropa de la REINA en unos valles que hasta ahora no la habian visto influye mucho en la parte moral; y el carácter inflexible que se atribuye al general Rodil produce un saludable terror, que tarde ó temprano ha de contribuir á que vuelvan á su obediencia aquellos desgraciados distritos (*Diario de los Debates*.)

Rodil, de vuelta de Roncesvalles y los valles que le rodean, atraviesa el Bastan, y parece querer ocupar esta vez algunos de sus puntos por gruesos destacamentos, que permanecerán estables.

Los tres puntos mencionados en el parte de hoy estan situados en el valle de Bastan, á la márgen del Bidasoa, que forma la continuación de dicho valle. Urdax, colocado mas arriba de Elizondo, es la última aldea de España en el camino de Bayona á Pamplona. Vera, sobre el Bidasoa, es una pequeña villa á una hora de la frontera y á tres de Irun. Fortificando estos tres puntos, y dejando en ellos guarniciones permanentes, el general Rodil parece haber encontrado al fin un excelente medio para despojar á los carlistas de la pacífica posesion del Bastan, y guardar para sí las principales llaves de la frontera. Sin duda podrán aun los carlistas hacer incursiones en las gargantas de los montes y en el valle; pero les será casi imposible recibir nada de Francia, mientras que Rodil podrá en lo sucesivo hacer venir mucho mas cómodamente que antes por el paso único de Irun todo lo que nos compra para el uso de su ejército.

(*D. de los Debates*.)

Bayona 6 de Setiembre.

Se asegura que la junta carlista llegó el día 3 del corriente con su escolta á las alturas de Urdax huyendo de Elizondo, por temor de la columna de Jáuregui que seguía hácia Aranzaz. Siendo tan atropellada la marcha de dicha junta, que abandonó muchos equipages, brigadas y otros enseres; habiendo llegado á Urdax en tan miserable estado los vocales de ella, que tuvieron que recurrir al convento con el objeto de que les facilitasen zapatos para algunos oficiales y empleados.

ESPAÑA.

Madrid 14 de Setiembre.

Acabamos de recibir por extraordinario la *Gaceta de Francia* de 8 del corriente, y en ella leemos el siguiente párrafo:

«Un periódico de Lóndres dice que Doña Francisca de Braganza, esposa de D. Carlos de Borbon, falleció el jueves, despues de medio día, en su residencia de Alverstoque junto á Gosport.

El *Globe* anuncia que esta triste noticia se comunicaba por extraordinario á D. Carlos, y á D. Miguel, hermano de la Princesa difunta; habiendo suplido al gobierno frances permitiese pasar por Francia el correo dirigido á Don Carlos.»

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Capitanía general de Castilla la Vieja: Excelentísimo Señor: Aun no he recibido el parte detallado de la accion de ayer en la Molina, de lo que infiero que la columna continúa en persecucion de los rebeldes, conforme á lo que le tengo prevenido repetidas veces desde ayer tarde. Igual encargo he

hecho al brigadier Aznar, estrechándole á que aceleré su marcha detras de los facciosos, y al coronel Mir, que como anuncié á V. E. ayer, marchó esta mañana con 300 infantes y 25 caballos en dirección de Puentelearrá, recomendando muy encarecidamente á todos que persigan sin descanso la facción hasta lograr su total aniquilamiento y exterminio, hayan repasado ó no el Ebro.

El coronel D. Bruno Portillo y Velasco, á quien comisioné esta mañana para que pasase al pueblo de la Molina á recoger los despojos que hubiesen quedado de resultas de la derrota que sufrieron los rebeldes ayer, y adquirir noticias exactas de la pérdida del enemigo, ha regresado con dos caballos y varias cargas de fusiles, pólvora, balas, piedras de chispa, ropas, papeles y un prisionero; manifestándome que entre los cadáveres sepultados en el pueblo se distinguian cuatro oficiales, que reconocidos por los heridos y el prisionero, solo digieron conocer al cabecilla Areitio, que mandaba en gefe.

Los papeles aprehendidos son en su mayor parte proclamas del Pretendiente fechas en Elizondo, que he dispuesto se quemem, porque todas son conocidas del Gobierno. Hay tambien decretos é instrucciones de la junta rebelde de Navarra mandando sacar toda la juventud de Castilla desde los 17 años hasta los 40, de cuya ejecucion estaba encargado el cabecilla Marron, que se titulaba brigadier, á quien tambien se cree muerto. Cuevillas ha escapado milagrosamente por la desgraciada circunstancia de haber sido herido en un brazo el soldado que le iba encima, precisamente en el momento de ir á atravesarlo con la espada.

Se calcula la pérdida del enemigo por todos los datos recogidos en mas de 80 muertos, entre ellos, ademas del cabecilla Areitio, un titulado coronel, dos id. tenientes coroneles y cinco id. oficiales; habiendo sido cogidos la mayor parte de sus equipages, muchos fusiles, caballos y bestias de carga.

En fin, Excmo. Sr., de cuantos informes recibo resulta que ha sido una de las acciones mas gloriosas que se han tenido, así por el denuedo y bizarría de las tropas de la REINA nuestra Señora, como por el desconcierto total y considerable pérdida del enemigo.

Todo lo que tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. para que se sirva elevarlo al soberano conocimiento de S. M. la REINA Gobernadora. Dios &c. Cuartel general de Sta. Maria de Cubo 10 de Setiembre de 1834.—Excmo. Señor.—J. Manso.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Excmo. Sr.: Ya dije á V. E. en mi parte de anoche las noticias que por distintos conductos habia adquirido de la gloriosa accion de la Molina, y ventajosos resultados obtenidos contra las facciones reunidas al mando del rebelde Areitio, titulado gefe de la 2.ª brigada de Alava, el cual tenia á sus órdenes en calidad de 2.º al nombrado general Cuevillas y á otra porcion de gefes, entre los que se distinguian por mas notables los supuestos brigadieres Marron y Miranda y comandante de batallon Las Heras.

De los minuciosos y extensos detalles que me comunica ayer desde Frias el 2.º comandante de Borbon D. Manuel de Vicente, que mandaba nuestra columna, resulta que cumpliendo con lo que le previne desde Altable en la madrugada del 9 para que fuese decididamente á atacar los facciosos, que se hallaban en Cubillas, y habian pasado luego á la Molina una hora distante, forzó su marcha, como le encargaba, y cuando estaba próximo al pueblo dividió su fuerza en cuatro columnas.

La 1.ª compuesta de la 6.ª compañía del 2.º batallon de infantería de Borbon con un oficial y 40 hombres de Castilla, al mando del subteniente D. Donato Gonzalez Sarabia, que se dirigió á cortar el camino de Poza: La 2.ª, compuesta de la 2.ª compañía del indicado regimiento de Borbon, mandada por su capitán D. Francisco Cendreras, y de 50 caballos del 1.º de ligeros y 12 húsares de la Princesa, al cargo todos del teniente del 1.º D. Juan Contreras, que debia atacar por el centro: la 3.ª compuesta de la 1.ª compañía de Borbon, mandada por el teniente D. Ramon Gonzalez Alpuente, con un oficial y 40 hombres de Castilla, que marcharon hácia el camino de Oña para impedir á los rebeldes el paso del Ebro, quedándose el mencionado 2.º comandante de Vicente con una reserva de 30 hombres de Extremadura, al cargo del capitán D. Pedro Murias, 60 de Castilla, á las órdenes del teniente graduado de capitán D. José María Choribit, y tres compañías de Borbon á las de los capitanes D. Joaquin Diaz Rábago y D. Miguel Arnat, y del teniente D. José Regino Mijares.

La caballería avanzó desde luego sobre el pueblo, y cumpliendo exactamente las órdenes que llevaba, al punto que la centinela del puesto avanzado de los enemigos le dió el *quien vive*, se arrojó á la carga, y embistiendo el cuadro que los rebeldes tenian formado en una era á la mitad del pueblo, le desordenó é introduce el desorden y el espanto por todas partes, causándole un terrible estrago, despriciando el vivísimo fuego que los enemigos le hacian, apoyados en los edificios del pueblo, hasta que sostenidas con la mayor oportunidad por el subteniente Sarabia, y continuando la carga, los obligó á desalojar enteramente el pueblo, persiguiéndolos á una altura que habia á la derecha, y á la que se dirigieron aquellos. Tal fue la sorpresa, que nuestras tropas se batian en las calles, cuando hacia pocos minutos que el titulado general Cuevillas se habia acostado á dormir la siesta.

A los primeros tiros que se dispararon dentro del pueblo dispuso el gefe de nuestras tropas que el ayudante de esta plana mayor D. Antonio José Rodriguez pasase á situar la columna de la derecha en la altura á que iban subiendo los facciosos; y tomando el mencionado ayudante ocho hombres de la citada columna, logró, venciendo los muchos obstáculos que la aspereza del terreno presentaba, llegar á la cumbre al mismo tiempo que los enemigos, acostados por la columna del centro, principiaban á ocuparla.

Nuestra reserva continúa este mismo movimiento, siempre de altura en altura con el expresado comandante D. Manuel de Vicente; pero como los rebeldes habian subido por una pendiente mas suave, se disponian á atacar á los ocho soldados, que con el ayudante Rodriguez se hallaban en la cumbre observando sus movimientos. En este momento llegaron los primeros trozos de la columna de la derecha, que habia tenido que subdividirse para buscar los puntos mas accesibles, y con ellos el subteniente graduado de capitán D. Hilario Garcia de la Huerta, el cual se adelantó al punto hácia los enemigos con una guerrilla, siguiéndole con la reserva de ella el teniente D. Ramon Gonzalez Alpuente y el referido ayudante.

El capitán D. Joaquin Diaz de Rábago, que habia ido á reforzar la co-

luz del centro, y el ayudante del batallón de Borbon D. Benigno Tapia, se presentaron seguidamente en la altura al momento que rompió el fuego la guerrilla del subteniente Huerta. Los enemigos lo verificaron igualmente, y rehuéndose, intentaron adelantarse; pero al ver á nuestras tropas llenas de ardor y de entusiasmo salirles al encuentro en disposicion de cargar á la bayoneta, y que el comandante de Vicente se aproximaba con la reserva, se replegaron á una loma que tenían á su espalda, y rompieron un fuego horroroso, que fue sostenido bizarramente por nuestras guerrillas, avanzando siempre con el apoyo de la reserva, hasta que con la llegada del expresado comandante y el resto de la fuerza acabó de desconcertarlos, y abandonando precipitadamente su posicion, se retiraron á otra altura en direccion del pueblo de Ranera.

Aquí quisieron de nuevo rehacer sus numerosas fuerzas, y protegidos por la fuerte posicion que ocupaban, volvieron á romper un fuego terrible hasta que recibiendo orden el subteniente Huerta, que siempre estubo al frente de las primeras guerrillas, para que avanzase á todo trance, lo ejecutó á la voz de viva ISABEL II, con el mayor ardor y entusiasmo; y despreciando todo peligro, se arrojaron todos en seguida sobre el enemigo, obligándole á abandonar su posicion y poniéndole en completa derrota, persiguiéndole hasta el pueblo de Ranera, donde ya enteramente disperso ni presentaba objeto, pues no quedaba grupo reunido, ni el cansancio de la tropa que comenzó su movimiento desde Fonca á las cuatro y media de la mañana, y llevaba ya doce horas de fatiga, permitia pasar mas adelante.

La fuerza que presentó el enemigo durante la accion se puede asegurar sin duda alguna que excedia de 1400 hombres. Su pérdida ascendió á 80 muertos, incluso Areitio, cuyo nombramiento, que se le encontró en un bolsillo, acompañó á V. E.; otro titulado coronel y dos tenientes coroneles que se encontraron muertos con las divisas de dichos empleos; cinco oficiales cuyas charreteras y golas recogió la tropa; y se cree ademas con fundamento que haya fallecido tambien el titulado brigadier Marron, por cuanto se le encontró el adjunto pasaporte y otros muchos papeles que tengo en mi poder, y que remitiré á V. E. tan pronto como reuna los que me ofrece de Vicente, y un hijo de Cuevillas, segun la voz general de los vecinos que habian quedado en Molina: El número de heridos debe haber sido de mucha consideracion, por los rastros de sangre que dejaron en los campos. Se cogieron muchos fusiles y lanzas, todo inutilizado; dos cajas de guerra y una corneta en el mismo estado, 29 cartuchos, todos sus equipages, muchas caballerías, y varios legajos de papeles que se encontraron en aquellos, y que el gefe de la columna ofrece entregarme en primera ocasion.

Nuestra pérdida ha consistido en 8 soldados muertos, 3 oficiales y 18 individuos de tropa heridos, un oficial contuso, 8 caballos muertos y tres heridos; cuya pérdida se ha repuesto ya con los aprehendidos en la accion.

El comandante D. Manuel de Vicente me asegura que nada le han dejado que desear los individuos de la columna; que han rivalizado todos en valor y decision; pero que faltaria á su deber si no recomendase muy particularmente al subteniente con grado de capitán del regimiento infanteria de Borbon Don Hilario García de la Huerta, que con un valor y ardimiento poco comun, fue el que durante toda la accion mandó las primeras guerrillas, animando con su ejemplo, y siendo el primero que se presentaba en las ocasiones de mayor riesgo á los bizarros capitán del mismo cuerpo D. Joaquin Diaz de Rabago, al ayudante de la plana mayor D. Antonio José Rodriguez, y al del segundo batallón de Borbon D. Benigno Tapia, quienes ordenando las fuerzas que iban acudiendo, y formando con ellas en medio del vivo fuego del enemigo la reserva que servia de apoyo á las primeras guerrillas, contribuyeron esencialmente á desalojar de todas sus posiciones á los facciosos, debiéndose á la actividad y decision de los cuatro referidos oficiales la completa derrota de los rebeldes en todas direcciones.

Elogia tambien la brillante y poco comun carga dada á los enemigos en el principio de la accion por el alférez del 1.º de ligeros de caballeria D. Juan Contreras, y los de igual clase D. Ramon Gomez, del mismo cuerpo, y Don Juan Gamez, del de húsares de la Princesa, quienes con 60 caballos de los dos cuerpos se arrojaron en medio del pueblo, rompieron el cuadro que los rebeldes tenían formado, esparciendo el terror y la muerte de mas de 40 hombres en medio de él; los hace dignos de todo elogio y recompensa, á lo que se añade la circunstancia de haber salido heridos Contreras con dos balazos y Gamez con uno, habiendo recibido Gomez dos contusiones. Tambien ha sido herido el subteniente de Borbon D. Ildefonso Ocon. Asimismo me dice que se han distinguido muy particularmente los individuos que expresa la adjunta relacion, que por no dilatar mas este escrito acompañó á V. E. por separado.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E., suplicándole se sirva elevarle al soberano conocimiento de S. M. la REINA Gobernadora.

Dios &c. Cuartel general de Sta. María de Cubo 11 de Setiembre de 1834. =Excmo. Sr. =José Manso.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Relacion de los individuos de los cuerpos que se expresan que mas se distinguieron en la accion del 9 en la Molina.*

**Borbon.** Sargentos primeros: Manuel Alonso, Antonio Rebollo. Sargentos segundos: Tomas Alameda, Juan de Sausa, Pedro Lorenzo, Pedro Poderoso, Juan García, José Molino, José Toledano, Antonio Melgarejo. Cabos primeros: Bartolomé Imber, Benito Fraga, Ramon García. Idem segundos: José Lopez, Francisco Molinos. Corneta: Juan Bieyteis. Tambor: Leon Vicente. Soldados: Francisco Chaves, José Perez, Pedro Herreros, Ramon Ruiz, Ramiro Estevez, José Perez, Félix Lopez, Felipe García, Epifanio Campillo, Manuel Cerdeyro, Domingo Iñiguez, Carlos Gomez, Bartolomé Fernandez, Juan Carrion, Miguel Catalan, Miguel Sanz, Dionisio Galdran.

**Extremadura.** Cabo segundo: Marcos Merino. Soldados: Claudio Carballo, Fernando Puente, Valentin Reyloba, Cipriano García, Manuel Izquierdo, José Diego.

**Húsares.** Sargento segundo: D. José Marin. Cabo primero: Francisco Valderrama. Soldado: Manuel Dominguez.

**Caballería 1.º ligeros.** Sargento primero: Santiago García. Cabos primeros: José Reyes, Valentin Martinez, Francisco Moreno, José Noguera, Antonio Lopez, José Aguirre, Manuel Alvarez, Fermín Sanchez. Soldados: Antonio Moreno, Francisco Fernandez, José Vega, Antonio Cutanda, José Reina, Antonio Cruzado.

Frias 10 de Setiembre de 1834 =Manuel de Vicente.=Es copia.=José Manso.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Excmo. Sr.: A las dos y media de esta madrugada recibí un oficio del alcaide de Pancorbo, en que me anunciaba que los rebeldes continuaban en pequeños grupos en direccion hacia el valle de Cuatango, y que al saberlo el coronel de Castilla habia dispuesto á las doce de la noche trasladarse á Puente-larrá, con el objeto de acordar con la guarnicion de aquel punto lo que conviniese. En vista de esto dirigí un propio en toda diligencia á la ciudad de Frias para que en el acto que el comandante de Vicente le recibiese, se pusiese en marcha con direccion al mencionado valle, enviando la caballería á Santa Gadea, donde la daría y órdenes, pues que me proponia trasladarme á Puente-larrá, como voy á verificarlo en este momento que son las siete y media de la noche, precediéndome el batallón de la Princesa, mientras que el brigadier Aznar se dirige con su brigada hacia Villasante para ponerse en relacion con el coronel Quintana, y obrar de acuerdo sobre las Encarnaciones y Merindades. Dios &c. =Cuartel general de Sta. María de Cubo á 11 de Setiembre de 1834.=Excmo. Sr.=J. Manso.

Capitanía general de Castilla la Vieja. =Excmo. Sr.: Ahora que son las cinco de la mañana parto para el valle de Cuatango para empujar á los facciosos que pudieren reparar el Ebro y alcanzarlos en su fuga, ó hacer que caigan en manos de las tropas de las provincias. El general Oñate me avisa á las 6 de la tarde de ayer en carta que acabo de recibir, que iba á enviar 300 hombres al valle de Cuatango en conformidad con lo que le indiqué para completar la obra de la destruccion de los facciosos. Dios &c. Cuartel general de Puente-larrá 12 de Setiembre de 1834.=Excmo. Sr.=José Manso.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Parte del general Espartero.*

Excmo. Sr.: Al Excmo. Sr. general en gefe digo con esta fecha lo que sigue: =Excmo. Sr.: Por mi parte del 8, dado desde Durango, quedará V. E. enterado de mi marcha de Lequeitio á Durango y motivos de ella. El Pretendiente, que aun permanecia el 8 en Guernica, y que creyó que mi movimiento desde aquel puerto era directamente á Guernica, marchó rápidamente con la faccion que le acompaña á los altos de Muniqueta, que ocupó, retrocediendo á su anterior posicion luego que supo fijamente mi direccion.

=Habiendo sabido hoy que D. Carlos salió de Guernica ayer á las cinco de la tarde llegando á Villaro á las doce de la noche, calculé que su entrada en el valle de Arratia tenia por objeto volver á Guipúzcoa pasando por entre Ochandiano y Villa-Real; y en su consecuencia sali de Durango para situarme en este punto y obrar consecuente con sus movimientos: á media legua de esta villa fui informado de que el Pretendiente, forzando su marcha, habia ya pasado á las cinco de la tarde por las inmediaciones de Villa-Real en direccion de Oñate, lo cual me ha decidido á pernoctar hoy en este punto, á donde he llegado á las ocho para acudir mañana con oportunidad á lo mas interesante á las operaciones, y con conocimiento de la posicion de las columnas de V. E.

=En esta marcha se me han presentado algunos grupos facciosos en las fuertes posiciones de Mañaria, y un batallón en el alto de Urquiola; pero fueron vigorosamente rechazados y perseguidos unos y otros, cuyo principal fin fue el de entretenerme para proteger la fuga del Pretendiente, sin mas perdida por mi parte que la del corneta del regimiento de infanteria del Principe Pascual But, herido gravemente con dos balazos, y al que recomiendo muy particularmente á V. E. para que se digne proponerlo para la cruz pensionada de ISABEL II, en consideracion á haber sido ya herido en otra ocasion, dando pruebas en muchas de particular bizarría.

Lo que tengo la honra de participar &c. Dios &c. Ochandiano 10 de Setiembre de 1834.=Excmo. Sr.=Baldomero Espartero.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.

El comandante general de las provincias Vascongadas con fecha de 11 da parte de que el Pretendiente pasando por Villareal de Alava entre cinco y seis de la tarde del 10, entró en Marieta á las siete, y siguiendo su veloz marcha llegó á Larrea sumamente fatigado á las diez y media de la noche, y pernoctó en aquel punto, donde encontró á Uragua y otros facciosos alaveses y navarros, retrocediendo desde allí los vizcainos á su provincia.

El general Espartero que de Ochandiano bajó á Villareal, le seguia por Mugueta.

Los generales Lorenzo y Figueras se hallaban aquel día en la Borunda.

Capitanía general de Castilla la nueva.=P. M. Excmo. Sr.: El comandante general accidental de la provincia de Guadalajara con fecha de hoy me dice lo que copio.=Excmo. Sr.: El comandante de armas de la ciudad de Sigüenza capitán de minadores del regimiento Real de ingenieros D. Martin de Villota con fecha de 11 del presente desde Alcolea del Pinar me da el parte siguiente. Despues de mi salida de la ciudad segun avisé á V. llegué á este punto sin esperanza de poder encontrar con la faccion mandada por el famoso tirador de Luzaga; quien tenia en consternacion y el mayor espanto á todos los pueblos de esta comarca. Mis habiendo mandado hombres prácticos para que indagasen el paradero de dicha faccion que habia salido de Augusta á las seis de la tarde, al regreso de estos sujetos tuve noticia de que podria encontrarla en el pinar de entre Villaverde y Luzaga: inmediatamente dispuse mi tropa y marché á la una de la mañana hacia aquel punto, en donde ha tenido el regimiento Real de ingenieros y la compañía de minadores del primer batallón que tengo el honor de mandar un día de gloria; pues ha batido la faccion completamente quedando todos los individuos muertos y heridos, prisionero y muy mal herido el comandante de dicha partida José Vallesteros el que llevo á Sigüenza; para que conozcan los ilusos que este gefe que tanto ha dado que hacer en todos estos pueblos y que se creia invencible, va á pagar sus crímenes en dicha ciudad; hemos cogido todas las armas y los dos caballos que tenían los facciosos.

=No hallo expresiones para ponderar el valor y entusiasmo de la tropa de minadores al atacar á los enemigos. Estos hicieron una obstinada defensa en el parage en que se encontraban, pero mis soldados se arrojaron á ellos decididamente.

te y tuvieron que sucumbir, quedando todos heridos y muertos, habiendo tenido por nuestra parte la desgracia de quedar gravemente herido el minador 1.º Saturnio Olmedo, y siete contusos. Todos los individuos que forman esta compañía merecen una singular recomendación, mas sin embargo no puedo menos de distinguir por su arrojo y decisión al sargento 2.º José Lloret, al cabo 1.º Damian de S. José, al 2.º Salvador Bolado, y á los minadores primeros Santos Simon, José Azcanellas, Faustino Martín, Manuel Brea y Casimiro González, quienes viéndome pelear con el capitán de los facciosos, lo pasaron á bayonetazos. Son dignos de recomendación por su brillante comportamiento, los siete paisanos que me han acompañado en calidad de guías durante toda la noche y día de hoy, cuyos individuos son, Juan de Palafox, Juan Manuel Tejedor, Antonio Tejedor, Joaquin Pascual, Francisco Diaz, Pio Castaño, y Viviano Torres.»

Cuyo parte tengo el honor de elevar á las superiores manos de V. E. para que llegue á noticia de S. M.; y me persuado que con este segundo golpe que han recibido los enemigos de nuestra REINA ISABEL II, veremos libre de ellos esta provincia de Guadalajara. = Todo lo que trascibo á V. E. con la mayor satisfacción para que se sirva elevarlo á la consideración de S. M., no pudiendo menos de recomendar á su augusta benevolencia á los individuos todos que componen la columna que ha sostenido tan glorioso encuentro, y muy particularmente al comandante de ella y demas citados por este, pareciéndome muy oportuno que los paisanos que con sus servicios y noticias contribuyeron á la destrucción de la mencionada gavilla, se les remunerase por el gobernador civil de la provincia, ó por los medios que S. M. crea convenientes, con alguna cantidad proporcionada al mérito que han contraído. Dios &c. Madrid 13 de Setiembre. = Excmo. Sr. = Vicente Genaro de Quesada.

Excmo. Sr.: El comandante general de la provincia de Toledo con fecha 9 del actual me dice lo siguiente: «Excmo Sr.: El capitán graduado teniente del regimiento, infantería voluntarios de Aragon, 2.º ligero, D. Andres Pelaez, me dice desde Yébenes, con fecha de ayer, lo que sigue: El día 7 hallándose mi columna internada en las tierras, no lejos del cortijo de Malagon, en el valle de Valdeyerno y Barranco, llamado del Nabo, fue descubierta una pequeña trocha por el sargento 2.º del regimiento caballería, 3.º ligero, Salvador Casanova, y en ella la huella reciente de los facciosos que buscábamos: tomadas mis disposiciones, la guerrilla del ala izquierda rompió el fuego, á cuyo momento arrojándose el sargento Casanova, con inaudita intrepidez y riesgo de precipitarse por los barrancos, acompañado del soldado de su partida Manuel Albear, cayeron sobre el grupo que apareció, y mostraba componerse de seis ó siete hombres, de los cuales murieron tres, y los demas se ocultaron con rastros de sangre que manifestaban ir heridos. Se apresaron tres caballos, armas, víveres y otros efectos, y el cabeza de estos bandidos resulta ser uno llamado Victor, natural de la Fuente del Fresno.

«El teniente Pelaez me hace con este motivo un encarecido elogio del sargento 2.º del regimiento de caballería 3.º ligero Salvador Casanova: y al transmitirlo yo á V. E., debo en obsequio de la justicia poner en su conocimiento que este sargento ha trabajado por mas de seis meses en la provincia de mi mando con una actividad, prudencia y tino tan esmerados, que junto á sus relevantes circunstancias de honradez, instruccion y finura, me obligan á recomendarlo de nuevo á la justificada bondad de V. E., á la cual quisiera deber, que tomándolo en consideración, lo propusiese á S. M. como acreedor á una muestra de su soberano agrado, concediéndole el grado inmediato ó la condecoración honrosa de la cruz de ISABEL II.º Lo que traslado á V. E. para su debido conocimiento, manifestándole que en mi concepto es acreedor el citado sargento Salvador Casanova á la cruz de plata de San Fernando, de que lo hacen digno las circunstancias expresadas por el comandante general. = Dios &c. Madrid 13 de Setiembre de 1834. = Excmo. Sr. = Vicente Genaro de Quesada.

Persuadida S. M. la REINA Gobernadora de la necesidad de fijar reglas uniformes á las sociedades económicas del reino para el desempeño de sus patrióticas tareas, se ha dignado encargar en Real orden de 4 del corriente á una comision compuesta del Sr. D. Juan Alvarez Guerra, de D. Antonio Sandoval de Arias y de D. Joaquin María Perez Quintana, la formación de un reglamento general de sociedades, en el que se fijen de un modo preciso los límites de sus atribuciones, y los medios que la experiencia haya dado á conocer como mas eficaces para desempeñarlas con fruto, teniendo presentes la comision para el desempeño de su encargo los primeros estatutos y los que en la actualidad rigen á la sociedad matritense, asi como los trabajos hechos por esta en diferentes épocas sobre el mismo objeto en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del Real decreto de 9 de Junio de 1815.

Habiendo solicitado la Real sociedad económica de Oviedo que S. M. se dignase aprobar el reglamento que ha formado para la cátedra de economía política establecida en aquella capital por Real orden de 28 de Setiembre del año próximo pasado, S. M. se ha servido autorizar á la citada corporación para que ensaye dicho reglamento, proponiendo las adiciones ó modificaciones que la experiencia dé á conocer como necesarias.

La compañía cómica de Sevilla solicitó que por los fondos municipales se pagase alguna parte de la deuda que contrajo durante la suspensión de funciones ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. D. Fernando VII, y de la reedificación del teatro; y S. M., en vista de las necesidades de la compañía, se ha dignado concederla su Real permiso para diez bailes públicos de máscaras en el inmediato carnaval, contribuyendo con alguna parte de los productos de estas funciones al socorro de los establecimientos de beneficencia mas necesitados de aquella capital.

El gobernador civil de Palencia hizo presente al ministerio de lo Interior el estado ruinoso en que se hallaba el teatro de aquella capital, y la absoluta falta de medios para atender á su reedificación; y S. M., conformándose con el parecer del mismo gobernador, se ha dignado conceder su Real permiso al

ayuntamiento de la misma ciudad para tres corridas de toros, invitando en el expresado objeto el producto de estas funciones, del que llevará cuenta exacta la contaduría principal de propios, avisando oportunamente el resultado el gobernador para conocimiento de S. M.

Por Real orden de 24 de Agosto último se ha concedido licencia á Don Angel Labaqua para publicar en esta corte un periódico con el título de el *Compilador*, con sujecion á las reglas y garantías prescritas en el reglamento de 1.º de Junio de este año.

En los propios términos se ha concedido igual permiso á D. Antonio Perelló para publicar en Barcelona otro periódico con el título de el *Catalan*.

Conformándose S. M. con el parecer del gobernador civil de Zaragoza, se ha dignado resolver que por el fondo de propios de la villa de Agüaron se abone anualmente á D. Fernando Lopez, maestro titular de la misma, la suma de 1140 rs., que unida á la de 1850 que en la actualidad percibe, completa la dotacion de 39 rs. correspondiente á la enseñanza que desempeña.

Accediendo S. M. á una solicitud de D. José de Bassecourt, se ha dignado confirmar el nombramiento de catedrático de matemáticas que hizo á su favor en 1827 la sociedad económica de Sevilla, sin que esta gracia le dé especial derecho para solicitar remuneracion pecuniaria por este servicio que se comprometió á desempeñar gratuitamente.

Por Real orden de 12 del corriente se ha dignado S. M. asociar á D. Lorenzo Feijoo á la comision creada por el Real decreto de 31 de Agosto último para formar el plan de instruccion primaria del reino.

A D. José Finat, del comercio de esta capital, se ha servido S. M. conceder prórroga de un año y un día para poner en planta un privilegio para introducir de Francia un método y máquinas para reducir á hilos la goma-elástica, y formar tejidos de diferentes clases; pero no ha tenido á bien acceder á sus pretension, de que el mismo privilegio se contase desde el día en que llevase á efecto la introduccion, porque estos privilegios son improrrogables, segun el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Marzo de 1826, vigente en la materia.

Habiendo sido separado D. Juan Suirana del destino de fiscal celador de montes de la provincia marítima de Morella, por haber tomado parte en la rebelion de aquella plaza, reclamó este individuo con posterioridad el pago de algunos sueldos atrasados; y en Real orden de 3 del corriente se ha servido resolver S. M. que no se dé curso á instancia de individuo, que con su conducta política renunció espontáneamente á los emolumentos que podia percibir del gobierno legitimo.

Con motivo de haber participado los gobernadores civiles de Lugo y Oviedo que el cólera-morbo habia penetrado en pueblos de sus respectivas provincias, S. M. la REINA Gobernadora se ha dignado mandar se faciliten á los mismos gefes las cantidades que á continuacion se expresan; extendiéndose al mismo tiempo su maternal solicitud á socorrer las otras tres provincias de Galicia, próximas tal vez á ser acometidas de la referida enfermedad.

En cumplimiento de esta soberana resolucion se han librado:

Al gobernador civil de la provincia de la Coruña.	20,000 rs.
Al de la de Lugo.	30,000
Al de la de Orense.	20,000
Al de la de Oviedo.	20,000
Al de la de Pontevedra.	20,000

Para la plaza de censor régio supernumerario de esta provincia, vacante por ascenso de D. Gerónimo de la Escosura á otra de número, se ha servido S. M. la REINA Gobernadora nombrar á D. Cipriano Clemencin.

Para las dos de supernumerario de Sevilla á D. Francisco de Paula Alvarez y D. José Lopez Rubio; y para una de la misma clase de Valencia á Don Bernardo Falcó.

Conformándose S. M. con lo propuesto por la suprema junta de Caridad, se ha dignado conceder las Reales escuelas gratuitas de niños y niñas de los barrios de S. Plácido y Buena-Dicha de esta corte, á D. Manuel Menendez y y á Doña Teresa Muñoz, que desempeñaban en propiedad otras enseñanzas de igual clase.

S. M. se ha servido conferir la plaza de oficial tercero de la contaduría de propios de la provincia de Valladolid, vacante por fallecimiento de D. Vicente Laviña, á D. Antonio Froilan Perez, cesante de la de Granada: la de oficial segundo de la contaduría de igual clase de Albacete, vacante por promocion á oficial primero de D. Cipriano Saiz, á D. Benito Lopez Enguidanos, cesante de la contaduría de Valencia: la de oficial primero de la contaduría de Cuenca, vacante por fallecimiento de D. Pedro Gomez Zamora, á D. Ignacio María Uzcundun, cesante de la suprimida direccion del ramo; y la de oficial de la contaduría de Almería, vacante por cesantia de D. Juan Cuervo, á D. Pio Fernandez, cesante de la de Avila.

La junta Sindical del colegio de Agentes de Cambios y bolsa de esta corte, á invitacion de la de comercio, ha dispuesto que desde 1.º de Octubre próximo las operaciones en efectos públicos de la Deuda consolidada, se hagan fijando el cambio sobre los capitales solamente, sin contar los intereses que tengan devengados al tiempo de verificarse las negociaciones, como se ha hecho hasta el día, por ser este nuevo método mas fácil y expedito que el que se sigue, anunciándose al público con la debida anticipacion para su conocimiento.